

Derecho Innova

Año 4 | Vol. 7 | Octubre 2020



FACULTAD DE
DERECHO

SECRETARÍA
ACADÉMICA

ÁREA DE
DESARROLLO
CURRICULAR E
INNOVACIONES

La migración forzada a la virtualidad: aciertos y desafíos

Es por ello, que ante la migración forzada que debimos hacer, de la presencialidad a la virtualidad, el impacto no fue tan grande, ya que en nuestras aulas estaban casi todos los materiales de estudio, las presentaciones, los cronogramas de clases y la necesaria vinculación por mensajería.

Por supuesto que debimos tomar decisiones que fueran coherentes con nuestra propuesta pedagógica, tuvimos que abrir nuestros canales de comunicación para que nuestros alumnos, a quienes aún no habíamos conocido, pudieran ingresar al aula y encontrar los enlaces de acceso a las clases por video llamada.

Fue necesario hacer una suerte de testeo de aplicaciones, para saber con cual nos sentíamos más cómodos para dar clases, algunas veces por Meet, otras por Zoom. Fue necesario construir nuevos materiales que fueran susceptibles de ser subidos al aula, creamos nuevos recursos, aprendimos, junto a nuestros estudiantes, a usar distintas herramientas para construir mapas conceptuales, presentaciones, videos, etc.

Y todo ese esfuerzo, para mantenernos conectados y poder brindar lo mejor de nosotras en nuestra asignatura del primer semestre, dio sus frutos cuando nuestros estudiantes pudieron desempeñarse con excelencia en sus exámenes finales, también virtuales. Muchos de ellos, se recibieron con nuestra materia.

Hemos recibido comentarios positivos del alumnado con respecto a esta modalidad y la forma en que pudimos abordar la asignatura, pero ahora se nos presenta un desafío mayor, ¿cómo adaptar la propuesta virtual a un grupo numeroso de estudiantes? Todavía nos encontramos intentando responderla, los hemos dividido comisiones, a veces tenemos clases conjuntas, planteamos trabajos grupales, debates, lecturas de otros textos.



Florencia Blanco Pighi
Abogada/ Profesora en Ciencias Jurídicas

Sin dudas, las primeras materias del profesorado generaban hermosos intercambios en el aula presencial, por ello nos sentimos interpeladas a generar esos espacios, aun en la virtualidad. Seguimos buscando formas de potenciarlos con las herramientas tecnológicas, de encontrar la manera de que nuestros alumnos realicen aprendizajes significativos, porque es la única manera en la que concebimos nuestra tarea.

Siempre hemos dicho que la docencia es un trabajo colectivo, ¡y vaya que lo es! Con todo el equipo del Profesorado hemos estado en permanente contacto, mediante reuniones y mensajería, intercambiando ideas, capacitándonos, enseñándonos mutuamente, comentando que herramientas nos han sido de utilidad, etc.

El camino continúa siendo incierto, lo cual plantea un desafío enorme, pero estamos preparados, aunque los recursos a veces no sean suficientes y aparezcan algunos obstáculos, sabemos que la única manera de sostener la educación, en este contexto, es lograr una buena propuesta virtual y seguir poniendo lo mejor que tenemos para llegar a buenos resultados. No es una tarea fácil, pero estamos convencidos que, de manera colectiva, podremos lograrlo.

El Dr. Aldo Aznar realiza un balance sobre el desafío de virtualizar la enseñanza en el primer año de Abogacía

Entrevista

En virtud del recorrido realizado con los alumnos de primer año ¿Qué aspecto positivos podría destacar de la enseñanza virtual?

Se logró dictar el cien por cien del programa, sin atajos ni reducciones. La totalidad del contenido fue virtualizado a través de clases magistrales grabadas y se mejoró la totalidad de las actividades que ya tenía la cátedra en Aula Virtual logrando tareas más dirigidas al alumno que estudia a distancia

¿Cuál fue el mayor desafío profesional que usted considera debe enfrentar en la tarea de enseñar desde este marco virtual?

Es inviable la evaluación a través de Tareas o Cuestionarios. Se advirtieron sistemáticamente fraudes y los exámenes orales en entorno virtual evidencian los alumnos que hicieron trampa, se pasaron preguntas o copiaron como incapaces de pasar por una evaluación seria.



¿Cree que parte de lo experimentado puede sostenerse como práctica formal tras el regreso a la normalidad? En caso de que su respuesta sea afirmativa qué prácticas le parecen interesantes de sostener?

Si. Personalmente voy a elevar una propuesta para que las clases como titular y como adjunto de Privado II las dicte en un entorno virtual, con la salvedad que los parciales y las evaluaciones deberán ser presenciales.

La virtualización desde la mirada de una alumna: “Las situaciones de aprendizaje durante el cursado online fueron muchas”

Por Vanina Colella, abogada y flamante egresada del Profesorado en Ciencia Jurídicas.

20 de marzo del 2020. Cuarentena de 15 días a modo de prueba se dispuso desde el Gobierno nacional, comienza una etapa de restricciones por cuestiones de salud pública. Hay un virus del cual todos debemos cuidarnos y el encierro es el camino, al menos por el momento.

Cambian nuestras dinámicas sociales, y con ellas el cursado actual de mis carreras. ¿Y ahora? ¿Comenzamos? ¿se suspende? Todo es una gran pregunta y respuestas no hay. Vivir comenzó a ser una pregunta diaria.

“Se prorroga la cuarentena” vuelve a oírse como medida sanitaria, y ante tal panorama, “Estimados Alumnos, el miércoles 1 de abril comienzan las clases en forma virtual. Para ello deben acceder al Aula Virtual de la Facultad y desde allí ingresar a las asignaturas en las que estén inscriptos... #QuedateEnCasa” encabeza el mail que llegó a mi correo el 27 de marzo.

En el Profesorado en Ciencias Jurídicas desde el primer día utilizamos la plataforma virtual como medio de entrega de trabajos prácticos, así como soporte de blended learning durante el cursado presencial, por lo que la “adaptación” al cursado online solo refirió a encontrar una plataforma de videollamadas para concretar la clase con cada docente. La situación no se vio reflejada así en Derecho: el contexto virtual resultó novedosamente incierto ante la falta de utilización de este recurso con anterioridad.

Fuimos transcurriendo dos meses y medio de encuentros semanales, en los que los docentes fueron implementando diversas dinámicas en el dictado de clases: desde tests sobre PNL, así como ejercicios prácticos que cada alumne realizaba en simultáneo en su hogar, pasando por cuadros sinópticos realizados en puño y letra en la pizarra del espacio donde le docente se encontraba dictando la clase, hasta actividades evaluativas basadas en la realización de un podcast o un video grupal subido al almacenamiento online en los que grupos de alumnos hicimos jugar diálogos entre bibliografías de autores.

Como toda innovación y cambio en lo usual hasta el momento, la adaptación es un proceso personal que algunos podemos sobrellevar con mayor



soltura y encontrar resolución de manera más eficiente, pero para otros este es gradual o incluso, nunca comienza.

Ahora, como docente, me recibí en el mes de septiembre, valoro este acercamiento a las TICs como forma de cursado porque significó un desafío en mi propia capacidad de encontrar respuesta a las soluciones prácticas del día a día, cambió mi mirada frente a la educación a distancia o mediada por tecnologías y confirmó la afirmación de que utilizar las tecnologías para generar recursos didácticos para los alumnos es el futuro que estamos necesitando, y en respuesta, estamos creando.

Las situaciones de aprendizaje durante el cursado online fueron muchas, pero a modo personal destaco los encuentros: generar presencia en la virtualidad no es algo simple, pero tuve el placer de pasar dos meses y medio en clases con docentes que dieron de sí lo mejor para “crear aula”, más allá del tiempo y el espacio.

Estamos casi en la segunda mitad del año, actualmente la pandemia aún continúa, el encierro es menor pero aún no termina. Yo no soy la misma persona y no soy la misma futura docente desde el 20 de marzo al día de la fecha.

En palabras de Boaventura Sousa Santos, “el virus es un mensajero, un pedagogo”. Deseo que en un futuro cercano no sean necesarios los encierros ni los virus para cuestionarnos nuestras formas de ser y hacer. Desde esta experiencia, elijo salir de los encierros en los que por mucho tiempo me encontré, con el objetivo de ser medio para que las futuras generaciones gocen de un efectivo acceso a la educación gratuita, inclusiva y de calidad. Y finalmente, si existe un virus que enseña, deseo que sea el de la vocación docente como valor humano funcional a un propósito y que se propague a todos los que aportamos para construir una realidad más igualitaria.

Derecho Romano Cat. A: “La experiencia previa fue fundamental”



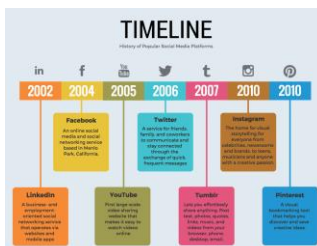
Dr. Juan C. Ghirardi, titular de la Cátedra

La Cátedra “A” de Derecho Romano comenzó a trabajar en su aula virtual desde que las mismas comenzaron a implementarse, por ese motivo ella ha sido de gran ayuda en los tiempos de clases virtuales. Contábamos ya a comienzos de este año con gran variedad de trabajos de profesores relativos a todas las bolillas, amén de un elenco de casos prácticos vinculados con cada una de ellas, los que han sido muy útiles (palabra de los estudiantes) al momento de

los parciales virtuales, que consistieron precisamente en la

resolución de casos prácticos. Se incorporaron también, gracias a la gestión de María Ruiz Juri filmaciones de este titular y diversos docentes de la Cátedra en las que se desarrolló el contenido de varias de las bolillas más extensas o más complejas. Además, hemos agregado un acceso al link en el cual se transcribe el *Corpus Iuris Civilis*. Encuentro que, en los tiempos de enseñanza virtual el aula de la Cátedra ha sido un medio idóneo para evacuar las dudas y consultas de los estudiantes.

La herramienta del mes: Diseño de una línea de tiempo con Timeline



Hace unos años, cuando necesitaba elaborar una línea de tiempo era necesario recurrir al lápiz, el papel, el buen pulso o en su defecto, una regla. Pero el enorme potencial que han desarrollado las nuevas tecnologías hoy, le permiten ahora dibujarla desde tu celular o computadora, e incluso en 3D. Una de las opciones gratuitas para acceder a esta nueva forma de presentar un documento gráfico es

Timeline: http://www.readwritethink.org/files/resources/interactives/timeline_2/.

Ágil e intuitivo, Timeline te permite organizar la información a través de tres posibles opciones: una línea organizada por acontecimientos, por tiempo, o bien, por día.

Su construcción es sumamente sencilla: debe situar los hechos importantes sobre el eje temporal e incluir un texto y una imagen (opcional). Finalizado el diseño o incluso a terminar, este se puede guardar en el sitio para continuar trabajando o visualizarlo en otro momento. Si lo prefiere, puede descargar el resultado final en formato PDF.

Equipo de edición:

Mgter. María Ruiz Juri mruizjuri@derecho.unc.edu.ar

Lic. Esp. Rosana Fernández rosanafernandez@derecho.unc.edu.ar

Lic. María Belén Santillán Arias mbsantillanarias@derecho.unc.edu.ar

Colabora

Programa de Redacción Académica (RD 1475/2018)
